RESOLUCION JEFATURAL N° 001 -2014-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Iquitos, 02 de enero de 2014.

VISTO: El Memorando N° 081-2013-SUNARP/ZR.IV-GAF-PERS de fecha 09.10.2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo refiere el documento del visto, la Jefe de la Unidad Registral, María Isabel Vásquez Villacorta hará uso físico de sus vacaciones pendientes, por el lapso total de 20 días, distribuidos en tres etapas, siendo la primera de 7 días: del 14 al 20 de octubre del 2013; la segunda que comprende 8 días: del 28 de octubre al 04 de noviembre del 2013; **y la tercera que comprende: del 30 de diciembre del 2013 al 03 de enero del 2014;**

Que, en ese sentido es necesario se efectúe el encargo de funciones de la Unidad Registral a la Asesora Legal, GRACIELA SANCHEZ CULQUI, por los días hábiles que comprende a jueves 02 y viernes 03 de enero de 2014, con el fin de continuar con el normal desarrollo funcional inherente a la Unidad Registral de la Zona Registral N° IV Sede Iquitos;

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 73° y 74° del Reglamento Interno de Trabajo de la SUNARP, aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, mediante encargatura se asignan temporalmente funciones distintas a las que originalmente le corresponde al cargo que desempeña un trabajador.

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa contendía en el Articulo 4° de la Ley N° 26366, concordante con las funciones y atribuciones prescritas en el inciso t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **ENCARGAR** las funciones inherentes a la Unidad Registral de la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos, a la Asesora Legal, GRACIELA SÁNCHEZ CULQUI, los días jueves 02 y viernes 03 de enero del presente año 2014, por las consideraciones expuestas.

ARTICULO SEGUNDO: **DISPONER**, que la Unidad de Administración de la Zona Registral N° IV- Sede Iquitos, implemente las acciones administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

SUNARP Zona Registral N° IV Jefatura Sede Iquitos

Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

Distrib.:UREG/UADM/Arch.